ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 24/2025 "SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD COILS, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE CONCIERTO SOCIAL" CONTR 2025 218380.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 24 de noviembre de 2025, se constituye en sesión virtual al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.10 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la décimo quinta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 12 de mayo de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por las personas que a continuación se relacionan, cuyo objeto es el examen de la documentación presentada tras requerimientos de subsanación de la documentación previa a la adjudicación, en relación a los lotes 10, 11 y 12.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Seguidamente, por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia de personal de conflicto de intereses sobrevenido respecto a la anterior sesión.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede al análisis de la documentación aportada tras requerimientos de subsanación de fecha 17/11/2025 al compromiso de UTE ENGLOBA-SAMU-INTERPRODE-AFINSA en relación al lote 10, al compromiso de UTE ENGLOBA-SAMU en relación al lote 11 y al compromiso de UTE ASOCIACIÓN ENGLOBA - ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U. en relación al lote 12.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	26/11/2025
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKH94RYC5J49N82QHUENSBV8EQ	PÁG. 1/2

Tras su examen, los componentes de la mesa acuerdan:

- En relación al **lote 10**, que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER la adjudicación del citado lote del presente contrato, al **compromiso de UTE** constituida por la entidad **ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL** con CIF número **G04747614**, por la entidad **FUNDACIÓN SAMU** con CIF número **G41914243**, por la entidad **ASOCIACIÓN INTERPRODE** con CIF número **G04629432** y por la entidad **ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL ALMERIENSE** con CIF número **G04328761**, por un importe de **NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (9.132.592,00 €)**, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, al estar exenta la entidad adjudicataria de tributar por dicho concepto, y con las mejoras reflejadas en su oferta.

- En relación al **lote 11**, que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER la adjudicación del citado lote del presente contrato, al **compromiso de UTE** constituida por la entidad **ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL** con CIF número **G04747614**, y por la entidad **FUNDACIÓN SAMU** con CIF número **G41914243**, por un importe de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS, (3.906.960,00 €)**, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, al estar exenta la entidad adjudicataria de tributar por dicho concepto, y con las mejoras reflejadas en su oferta.

- En relación al **lote 12**, que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER la adjudicación del citado lote del presente contrato, al **compromiso de UTE** constituida **ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U.** con CIF número **B91847459**, y por la entidad **ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL** con CIF número **G04747614** por un importe de **TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (3.919.224,00 €)**. A esta cantidad le corresponde un IVA de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (391.922,40 €)**. El importe de adjudicación, IVA incluido, asciende a **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (4.311.146,40 €)**, con las mejoras reflejadas en su oferta.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
Fondos Europeos
Junta de Andalucía

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	26/11/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKH94RYC5J49N82QHUENSBV8EQ	PÁG. 2/2	